

EL FUSIL

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª planta.

PRECIOS:
Fundador (un año)..... Tres pes.
Estranjero (dos años)..... Dos »
Número coste corriente..... 5 cént.
» extraordinario..... 10 »
» atrasado..... 20 »
Para los pequetos: 3 céntimos.
Extraordinario: 6 céntimos.
(siempre 5 ejemplares en adelante.)

PAGE ABELANTADO
De librerías del libro á 20. En Prosa, sobre manuscritos
é letra de fidei sobre
en el ANTES DE LAS

Toda la correspondencia al administrador,
D. José Arruñak

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 625.

SEMENARIO RADICAL

Madrid 27 de Agosto de 1910.

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN.—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTENDO.—Y AL LADRON LLAMO LADRON

LOS ANHELOS DE ESPAÑA

(IMPRESIONES DE UN VIAJE)

En estos últimos días he tenido necesidad de hacer un viaje durante el cual he visitado algunas comarcas de Castilla, Aragón, Cataluña y Valencia.

No manifestaré qué motivos he tenido para hacer este viaje, porque entonces me parecería á Canalejas que cuenta á los periodistas, en sus diarias y abusivas charlas, lo que á nadie le importa como, por ejemplo, las jaquecas y neuralgias que padece su señora esposa. Y yo, antes que parecerme á Canalejas, prefiero pasarme al moro.

Lo que sí quiero hacer constar es que el viaje lo he realizado con dinero de mi bolsillo, porque ni soy diputado ni contribuí á los gastos de las insignias de la gran cruz concedida á Burell. Los primeros gozan de pase gratuito, y los segundos, sin excepción, obtienen comisiones bien retribuidas del Ministerio de Instrucción pública para viajar por España y por el extranjero, so pretexto de estudiar... cualquier cosa, por ejemplo, la caza de la Osa Mayor en las montañas de Suecia ó la influencia de la machicha en los perros de Terranova.

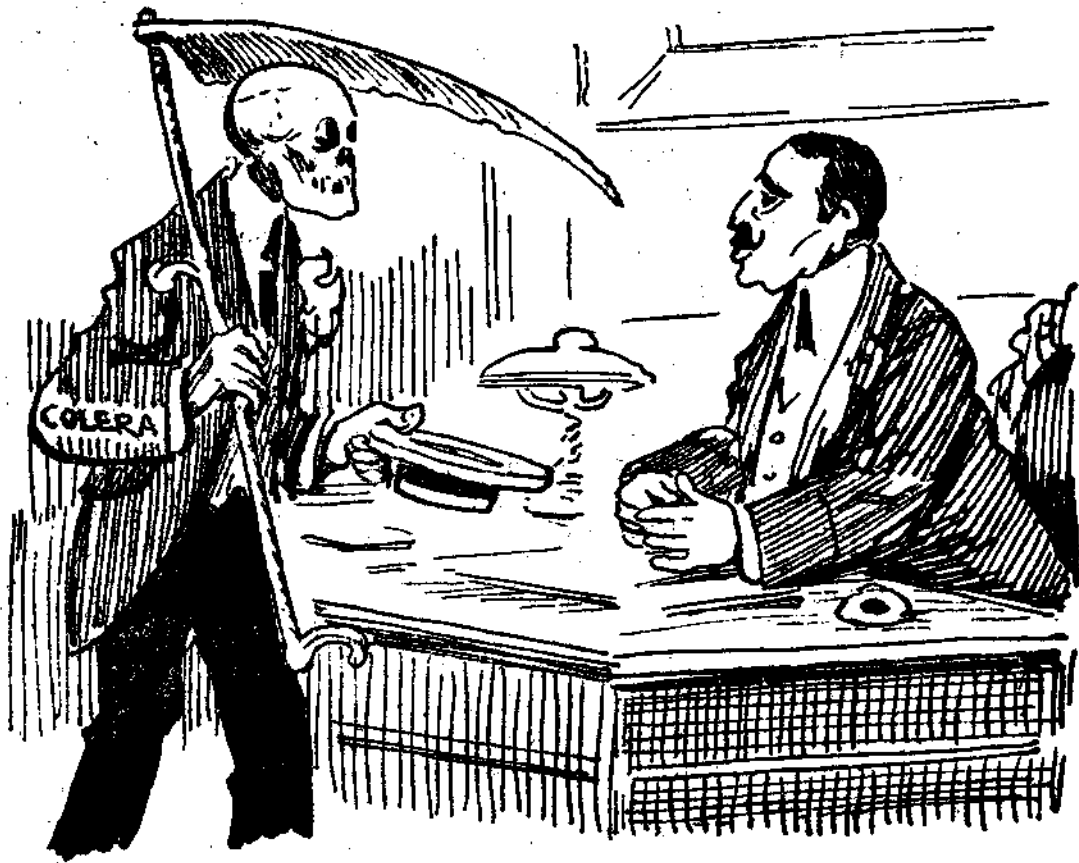
Dicho esto, volvamos á mi viaje. En casi todos los pueblos por mí visitados he respirado un ambiente de miseria espantosa. Los labradores obtenían un resultado pobrísimo de sus tierras; los braceros, aun en esta época del año que es la mejor para ellos, en algunos puntos carecían de trabajo y en otros lo tenían penosísimo y mal retribuido; el pequeño comercio vivía una vida raquítica porque no hay dinero para compras, y los artículos de primera necesidad hay que venderlos al fiado á pagar en tres plazos: tarde, mal y nunca.

En las comarcas fabriles que he visitado, el mal ofrece caracteres aún más graves. De cada tres fábricas, las dos estaban cerradas, y en la que había funcionando, el cierre se cernía sobre ella como espada de *Damoncles*, que dice Merino, y al salir los trabajadores el sábado, no sabían si podrían volver el lunes.

En un pueblo de la cuenca del Llobregat en Cataluña hay tres fábricas, en cada una de las cuales trabajaban años atrás de seiscientos á setecientos obreros. ¡Hoy sólo se trabaja en una tres días á la semana!

Y á los obreros en huelga forzosa no les queda el recurso de trasladarse á otro pueblo en busca de trabajo, porque en los demás pueblos pasa igual... ó peor. Ni los braceros de las comarcas agrícolas pueden correrse hacia las comarcas fabriles porque, como se ve, sería dar de bruces en Malagón por huir de Malagülla.

EL CÓLERA EN GOBERNACION



EL MINISTRO.—¿Con que usted quería establecerse en España?... No puede ser, amigo; está ya cubierta la plantilla de calamidades. Donde esté Canalejas con sus perturbaciones y Cobián con sus proyectos, no hace falta el cólera para nada.

¡Un horror, queridos fusileros, un horror! O varios horrores, porque á la miseria que acogota á los pueblos, se une la furia con que el Fisco persigue á los contribuyentes. Por ser este mes de Agosto el mes de cobranza del tercer trimestre, topé con varios recaudadores que iban de operaciones. A uno de ellos, compañero mío de diligencia, le pregunté:

—¿Cómo anda esa cobranza, mi amigo?
¿Queda mucho papel en la cartera?
—Pché, regular. Pero todavía se cobra en dinero ó en especie.
—¿Cómo en especie?
—Quiero decir por la vía ejecutiva.
—¿Pero ustedes tienen valor para estos atracos?

—¡Y que le vamos á hacer! Es nuestro oficio. No pasa día sin que *de arriba* nos vengan órdenes severas de que apretemos, de que hay que forzar la recaudación...

Y la fuerzan ¡vaya si la fuerzan!

Otro horror es el abandono en que algunos pueblos se encuentran. En uno, que está rodeado por dos caudalosos ríos, casi todos los años se les pierden las cosechas por la sequía, por no hacer una pequeña obra que convertiría en regables todas las tierras del término. Esta obra hace treinta y dos años que está proyectada.

En otro pueblo ví una riqueza en frutas y hortalizas que daba gloria, pero no

da dinero, porque por falta de vías de comunicación no puede llevarse á los centros de consumo y se pudre en los árboles ó en las casas. Aunque podía comer cuanto fruta se me antojara, tuve el capricho de comprar una arroba de melocotones. Me costó dos reales, cuando aquí en Madrid se habría vendido en diez ú once pesetas.

Ustedes se figurarán que en esos pueblos sin cosechas, sin trabajo en las fábricas, perseguidos por el Fisco, privados de los más elementales cuidados del Poder público, con la miseria por presente y con la emigración ó la mendicidad por toda esperanza para mañana, ustedes se figurarán, repito, que oí por esos pueblos, al tiempo que los ayes de angustia, y con más fuerza todavía, un coro de maldiciones al gobierno que en tan desesperada situación les pone ó les deja.

Esta figuración está muy puesta en razón y es muy lógica, pero en honor á la verdad, debo declarar en este artículo que no oí ni una maldición ni una queja siquiera contra el gobierno. Antes al contrario, todo eran cantos y elogios para el señor Canalejas.

Lo mismo en Castilla que en Aragón, en Cataluña que en Valencia, les faltaban palabras de alabanza para el hombre providencial que tira del carro del Estado.

El gusano del hambre les roe las paredes del estómago y las ferezas del Fisco les obligan á abandonar sus tierras y su casa; pero esto para ellos no es nada, comparado con las magnificencias de la laicización que Canalejas va sembrando á manos llenas.

Ese poder teocrático que nos embrutece, va por fin á ser destruido; esa roña clerical que nos afeaba, va á desaparecer definitivamente. Ya el fraile no será señor y dueño de los pueblos, y la libertad de conciencia brillará como sol en pleno zenit.

Que no haya dogmatismos en la enseñanza les entusiasma. No saben bien qué es eso de los dogmatismos, pero les entusiasma. Lo de los signos exteriores los pone locos de alegría. La ley del candado ¡oh, la ley del candado!... Y la probabilidad de una ruptura con Roma les produce tal emoción de placer, que no hay palabras para describirla.

En un pueblo se preparaban varias familias para emigrar á América, y al recibir la noticia de que el Nuncio iba á salir de Madrid resolvieron quedarse, aunque tuvieran que morir de hambre.

Morir sin el Nuncio
¡qué bello morir!

Siga adelante el señor Canalejas en su obra salvadora.

En Castilla, en Aragón, en Cataluña y en Valencia, y seguramente en todas las regiones de España, se piensa y se siente del mismo modo.

—¡Muramos de hambre—exclaman todos los españoles á coro—pero que prevalezca el poder civil y eso de los signos exteriores!



DE REGRESO

Mi querido Melones:
Después de un delicioso verano en que no he hecho otra cosa que ganar copas y meter el remo, ya me tienes de vuelta, y, como siempre, á sportear dispuesto. Al tornar á esta tierra por la que me desvivo y me intereso, me he encontrado con varias novedades, las huelgas de Bilbao, por ejemplo; la cuestión religiosa que al parecer está en vía de arreglo; eso de los consumos y otras cuestiones de interés supremo. Hablemos, pues, un poco de la huelga. ¿Qué diablo es lo que quieren los obreros? ¿Más jornal? ¿Menos horas? ¿Pues désele lo que piden y *laus Deo!* Pero, por Dios, que vuelvan á las minas; que trabajen ¡caramba! que con esto de la huelga constante, los patronos van á quedar en cueros. ¡Pobre Martínez Rivas! ¡Pobre Urquijo! Es preciso, ante todo, protegerlos para que no se vean pidiendo por ahí como unos mendigos. Eso de los consumos yo creo que estará pronto resuelto. Nada de arrendatarios y nada de irritantes privilegios que sequestran á los pobres y no dejan á nadie satisfecho. Lo más moral, más útil y más práctico es que el Ayuntamiento se encargue de una vez y para siempre de cobrar ese impuesto, pues para tal misión, los concejales, como tú sabrás bien, son los maestros. De todo lo demás que aquí sucede, no merece la pena de que hablemos; todo se arreglará poquito á poco porque todo en el mundo tiene arreglo. Hoy almuerzas conmigo, pues quiero celebrar con un almuerzo mi regreso á esta tierra por la que me desvivo y me intereso y ya te contaré de sobremesa los envidiables éxitos que ha logrado por ahí esta persona en el sport de introducir el remo.

EL TRIUNFO DE MATAIX

El Mundo, periódico madrileño, á ratos maurista, á ratos democrático, á ratos independiente, inició una campaña contra el juego de San Sebastián.

«Aquello es un escándalo, una vergüenza, un abuso»—decía *El Mundo*—y la gente le daba la razón. Acaso por primera vez una campaña de *El Mundo* encontraba eco en la opinión pública.

Lo que más indignaba al referido periódico, era que en San Sebastián jugasen á la ruleta. «La ruleta es diabólica, tiene combinaciones perversas, la ruleta parece que clama sangre. Todos los países cultos han echado fuera de sus fronteras ese instrumento de vicio... Sólo en Mónaco y en España.»

Del treinta y cuarenta y del *bacarrat*, que hacen tanto daño como la ruleta (quién sabe si mucho más), de los *caballitos* que son una ruleta con cuatro cerros, *El Mundo* no hablaba. Su cruzada en favor de la moralidad, de momento, parecía encaminarse únicamente á combatir la ruleta.

De pronto, *El Mundo* publicó un suelto diciendo que su director señor Mataix marchaba á San Sebastián en el sud-expresso para proseguir la valiente campaña comenzada en Madrid contra el juego del Gran Casino, hasta lograr que cesase el funcionamiento de la ruleta.

Cuando leyeron el suelto de *El Mundo*, muchas personas, tanto de San Sebastián como de Madrid, se mostraron extrañadas.

Hacía lo menos una semana que las tres mesas de ruleta, después de una insinuación extradiplomática, hecha por el gobierno de Francia, habían sido substituidas por cuatro mesas de treinta y cuarenta que dejaban por cierto más crecidos rendimientos. La prensa local y varios periódicos de Madrid y provincias, habían hablado de este cambio. ¿Cómo diablos estaba tan desorientado el señor Mataix?

Primero, la campaña de *El Mundo* fué contra el juego en general, contra todos los diversos juegos que se cultivan en aquel jardín de los suplicios que se denomina Gran Casino de San Sebastián. Después, exclusivamente contra la ruleta.

«Conque el señor Canalejas prohibiese la ruleta, nos daríamos por satisfechos»—decía *El Mundo*—y daba la coincidencia de que esto lo dijese pocos días después de la supresión de la ruleta, añadiendo á guisa de amenaza: «Sepa la empresa del Gran Casino, sepa el gobernador de San Sebastián, que allá va nuestro director señor Mataix.»

Llega el director propietario de *El Mundo* á San Sebastián, se pasea por la playa y por la terraza del Casino, y escribe un artículo de tonos entusiastamente efusivos, dirigido á Canalejas dándole las gracias por la supresión de la ruleta, declarando reparada la vindicta pública y suponiendo que la supresión ha sido consecuencia de la campaña del diario madrileño y del viaje de su director, que se da por muy satisfecho y considera en este punto y momento acabada su misión moralizadora.

No habla *El Mundo* de las catorce mesas de juegos prohibidos que siguen funcionando en el Casino de noche y de día, de la banca *sans limitation* en el treinta y cuarenta, del ex-diputado maurista que ha perdido medio millón de pesetas en tres días, de que en la sala de caballitos hay empujones y de que la fiebre por el juego es tan intensa, que á las seis de la mañana muchos días funcionan cinco mesas de *bacarrat* y se hacen bancas de mil luises.

«He triunfado, ha triunfado *El Mundo*»—dice en su artículo el señor Mataix.

Queridos fusileros: sonríamonos, sin ánimo de molestar al señor Mataix.

CONSTITUCIÓN

DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO

REVOLUCION DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el *Índice* de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración. VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia. XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 150 PSETAS

PARA LOS SUSCRIBIDORES: UNA PSETA

EL PLEITO DEL ESPAÑOL

El Municipio madrileño ha realizado una de las mayores polacadas que recuerdan los anales de aquella casa.

Los republicanos habrán ido á aquella casa á moralizar, según declaran en toda ocasión; pero en el asunto del teatro Español, la moral, como de Grecia, huyó del Ayuntamiento.

En estas mismas columnas, y con EL FUSIL, mi única arma para la lucha periodística, yo combatí la concesión del teatro Español al señor Oliver, mientras no llevase otro elemento artístico, que á la señora Cobeña, á quien no considero ni considero con categoría para primera actriz del que ya hemos dado en llamar clásico coliseo.

Pero el edil y dramaturgo señor Dicenta, se empeñó en que el teatro había de ser para Oliver, y así fué.

Grande y muy grande ha sido mi sorpresa al enterarme de que el Ayuntamiento, por mayoría de votos, había acordado rescindir el contrato al señor Oliver, incautándose de la fianza prestada, fundándose en el incumplimiento de alguna de las cláusulas de aquel documento.

Tal es la verdad legal, y así ha circulado por la prensa madrileña y por la provinciana.

Pero como á mí no me duelen prendas; como yo no debo nada al Ayuntamiento ni al señor Dicenta; como yo pago religiosamente todos los impuestos, arbitrios y gabelas que exige el Municipio para que los concejales vayan á Bruselas, á Valencia y á otros puntos, voy á referir al público fusilero la verdad de lo ocurrido, para que juzgue y sentencie.

Cuenta la historia que á principios de la temporada anterior, cierto concejal que tiene aficiones literarias, recomendó el ingreso de cierta actriz en la compañía del teatro Español, exigiendo que se le abonase el sueldo diario de 35 pesetas.

La empresa, aunque de mala gana, transigió, por reconocimiento al edil, protector artístico de la cómica.

Pero como en el transcurso de la temporada y en el reparto de las obras, no se daba trabajo ninguno á la citada actriz, protestó el edil, y además, exigió que á su protegida se diese el papel de *segunda dama* en cuantas obras se representasen.

La empresa se defendió de esta nueva exigencia del edil; pero no tuvo más remedio que pasar por ella.

Un buen día, el aludido edil tuvo la ocurrencia de refreír un drama, ya estrenado anteriormente, y que no dió chispas, y ordenó á Federico Oliver que inmediatamente fuese puesta en escena, á todo lujo, para lo cual tenía que gastarse la empresa unas cincuenta mil pesetas en telones, trajes, bengalas y demás zarandajas que la obra quería y el autor exigía.

Esto era demasiado, y la provisión de paciencia que para la temporada tenía el señor Oliver, comenzaba á agotarse.

Cuando estaba á punto de echarlo todo á rodar, en defensa de su decoro y de sus intereses, se le presentó Galdós con el ejemplar de *Cassandra*, y Oliver vió el cielo abierto.

Porque *Cassandra* le resolvía dos conflictos: el primero un medio para justificar al edil que le era imposible poner en escena la comedia durante la temporada, y el segundo, de carácter económico, pues suponía que *Cassandra*, dadas las circunstancias en que habla de estrenarse, algo daría de sí.

Y así fué: *Cassandra* proporcionó á la empresa del Español un ingreso líquido de 55.000 pesetas, que si no tanto como se esperaba, fué algo más que el que hu-

quiera proporcionado el *fambre* que se quedó en cartera.

Terminó la temporada sin que ocurriera nada de particular.

No fué muy fructuosa para el arte la gestión Oliver-Cobeña; pero hubo teatro.

Y aquí viene lo bueno, es decir, la segunda parte y la más interesante de este negocio artístico.

Cuando el señor Oliver se disponía á hacer los preparativos para la próxima temporada, y tenía la compañía formada, y dados los anticipos á los artistas de la misma, se presenta al Ayuntamiento una moción, pidiendo que le sea rescindido el contrato al señor Oliver.

¿Causas? Allá van: Una de ellas, porque el señor Oliver subarrendó el teatro á la sociedad *La Farándula*, para que diese una función de aficionados, cosa que se ha tolerado sin protestar á todas las empresas arrendatarias del teatro Español.

Otra causa: Que en la indumentaria de los personajes de *La luna de la sierra*, aquella comedia que estropeó Cristóbal de Castro, se observaron algunas pequeñas impropiedades.

Pues fundado en tales enormidades, que gallardamente sostuvo el señor Dicenta, el Municipio acordó desposeer al señor Oliver del teatro Español, con la subsiguiente pérdida de los miles de pesetas que en concepto de fianza tenía depositadas en las arcas municipales.

Y ahí tienen ustedes por donde, los republicanos, que han ido al Ayuntamiento á moralizar, comienzan su gestión sancionando esta inmoralidad.

Por algo dijo Campoamor:

«que á veces la moral tiene dos caras.»

CALENDARIO

29 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

NADA ENTRE DOS PLATOS

El malogrado asunto de la señorita millonaria, revistió en un principio todos los caracteres de un suceso con todas las de la ley para apasionar á las señoritas cloróticas, á las porteras sensibles y á los niños y militares sin graduación.

Una señorita millonaria, huérfana y poco menos que secuestrada en una casa de salud; un tutor de melodrama y un joven altruista que, arrostrando cuantos peligros sea preciso, rompe la tupida red que se había tejido en torno de la millonaria huérfana, son magníficos elementos para urdir una de esas novelas periodísticas que entretienen todo un verano, aun á los más díscolos de sus lectores.

Pero de pronto, desapareció el misterio, que es el único encanto de estos sucesos, y todo quedó reducido á los términos más vulgares.

Triunfó el joven valeroso de las maquinaciones del tutor, y el juzgado, que se presentó en la ya famosa casa de salud, levantó la real ó supuesta incomunicación en que se tenía á la huérfana; consideró que ésta ya estaba curada de la dolencia que la retenía en aquel establecimiento y la dió de alta, y como fin de fiesta, decretó el procesamiento del tutor y del director del sanatorio.

Como véis, el final no ha podido ser más vulgar y corriente.

Ha terminado como el más insignificante de los sucesos de ayer.

Y vamos á otra cosa.

Domingo.

EL TEMA DE MODA

A falta de pan, buenas son tortas... A falta de otros asuntos, la gente que cree que la felicidad de España consiste en la supresión del impuesto de los consumos, concurrió hoy á los diferentes mítines celebrados en Madrid, contra la posibilidad de un nuevo arriendo del impuesto.

En ninguna de las reuniones celebradas hubo nada nuevo, ni siquiera cuartillas de Galdós; se dijo en ellas todo lo de siempre, que es como no decir nada.

Yo soy enemigo de todo impuesto, porque todo aquello que sea sacarme el dinero á contrapelo, no me hace gracia ninguna.

Pero si alguien me interrogase sobre la materia, le diría que el impuesto de consumos es el más equitativo de todos los impuestos habidos y por haber.

